









**PROCESO DE ADMISIÓN** 2020 - II

08 MARZO ODALIDADES

22 MARZO SELECCIÓN GENERAL

**INFORMES E INSCRIPCIONES:** HORARIO DE ATENCIÓN: Mañana: 8:00 am. - 1:00 pm. Tarde : 3:00 pm. - 5:30 pm. Av. Universitaria 601 - 607 - Pillco Marca - Huánuco Telf.: (062) 591084





**REINA DEL CARNAVAL** 12 candidatas van por la corona del certamen de belleza



**Colegios de Huánuco** funcionan sin certificados de defensa civil



**En cita multisectorial** discutirán problemas que aquejan a Leoncio Prado





Niña aplastada por pared de su casa en Colpa Baja queda herida

Capturan a expresidiario apodado "Molleja" que tenía dos requisitorias Pág. 6



PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE OFRECE: > IDIOMAS: INGLES > EDUCACION INICIAL > EDUCACION FISICA









Informes e inscripciones: Campus Institucional Av. Marcos Duran N° 200 - Paucarbamba (carretera central)

SOSTIENE QUE DIRECTORES DEBEN SER REMOVIDOS

# Alcalde pide unirse a pedido para reestructurar Seda Huánuco

esde los primeros días del presente año, los accionistas de la Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento Seda Huánuco vienen proponiendo la restructuración de dicha empresa. La propuesta fue lanzada luego de conocer irregularidades dentro de la institución, al cual se sumó la contaminación del agua potable que distribuye a causa de un derrame de petróleo en el río Higueras del que se abastece.

Por estas razones, ayer, el alcalde de Huánuco y presidente de la junta de accionistas de

# EN CIFRA

mil 995 soles es el monto que cobró por indemnización el dirigente de trabajadores de Seda, Pedro Beteta.



José Villavicencio plantea pedir en conjunto reestructuración de directorio de Seda

Seda Huánuco, José Villavicencio, volvió a pedir a los usuarios unirse al planteamiento que están haciendo ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, a fin de que se conozca que el sentir también es de la población y no solo de las autoridades.

Aún les falta un año a los tres directores de Seda Huánuco (Doanin Bedoya, Teodolfo Enciso y Leoncio Untiveros) para que cumplan su periodo. Sin embargo, Villavicencio considera necesario solicitar la remoción.

CASO LEGALES. Con respecto a los casos judiciales perdidos con los trabajadores de Seda Huánuco, Villavicencio señaló que se dio por problemas de representatividad legal de la empresa. "El fallo judicial ya no se puede revertir, pero es claro que perjudicó a la institución", dijo, al manifestar que ahora la empresa sí tiene un defensor legal reconocido ante registros públicos.

Se hizo público el pago de indemnización a favor del secretario general del sindicato de trabajadores de Seda Huánuco, Pedro Beteta, por una suma superior a los 300 mil soles. Sin embargo, habrían otros pagos más similares por 250 mil soles.



Sobre el pago al dirigente Pedro Beteta, también se pronunció el regidor provincial, Alberto Sánchez, quien consideró que se habría hecho a través de artimañas legales, por lo que pide que el caso sea revisado.

# Fiscal emplaza gobernador regional sobre tema de

emergencia por el agua

A once días de haberse suscitado el derrame de petróleo en el afluente del río Higueras, la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental - Huánuco que atiende César Gonzales Ramos, llamó la atención al gobernador regional por Huánuco, Juan Alvarado, para que dé a conocer a la población y autoridades sobre las acciones que su representada está adoptando para garantizar la dotación del líquido a la

A través del Oficio

N°403-2020, le recuerda que el departamento legal de Seda Huánuco, informó que el gobierno regional ha retirado el apoyo de dos cisternas.

En el documento, la fiscalía muestra su preocupación con respecto a la emergencia sanitaria que viene soportando la ciudad por la contaminación del recurso hídrico.

Resalta, además, que recién han podido recoger las muestras para del examen químico del agua, pese a que la emergencia se reportó el 7 de febrero.

# José Villavicencio informará hoy en audiencia sobre primer año de gestión

La Municipalidad de Huánuco programó para hoy la audiencia pública del Año Fiscal 2019, en el que el alcalde José Villavicencio Guardia y sus funcionarios, explicarán al detalle la ejecución de actividades y proyectos programados, logros alcanzados, dificultades y perspectivas de la gestión edil.

Para la rendición de cuentas, Villavicencio ha convocado al gobernador regional, alcaldes distritales, representantes de instituciones públicas y privadas, presidentes de



Villavicencio rendirá cuentas de su primer año de gestión

las juntas vecinales, dirigentes de la sociedad civil y población en general a la audiencia que se realizará hoy desde las 4 de la tarde en el auditorio de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado Gutiérrez.

Anunciaron que para que los asistentes se infor-

men de las acciones del primer año de gestión, en la audiencia presentarán material de audio y video, cartillas informativas y boletines impresos detallando las acciones que realizaron todas las gerencias de la Municipalidad de Huánuco en las áreas de proyectos, sociales, legales y administrativos.

Para el caso, el edil hizo extensiva la invitación a la población huanuqueña para conocer de manera directa, las acciones que realizó en favor de la ciudadanía durante el 2019.

### Vecina de Pillco Marca reclama a Seda por falta de distribución de agua



Valentina Ramos vive en la urbanización Miraflores, cerca de la municipalidad distrital de Pillco Marca. Ayer, denunció que desde el fin de semana último la cisterna de distribución de agua de Seda Huánuco no los abastece, algo que los viene afectando económicamente ya que se dirige hasta Amarilis para abastecerse de Emapa San Luis.

"Seda nos dice que el agua no es apta para el consumo humano, pero no se está sectorizado el abastecimiento. Ayer escuché que repartirían el agua a las espaldas de la comisaría de Cayhuayna, pero fui y la cisterna nunca llegó". Ramos expresó que en su sector son más de 200 los vecinos afectados.

Con respecto a la distribución, la oficina de imagen institucional de Seda Huánuco manifestó que son solo cuatro las cisternas que están distribuyendo el agua a toda la ciudad de Huánuco. Además, recomendó a los ciudadanos de Pillco Marca abastecerse del líquido elemento en las partes planas que se han establecido.

# LOS QUE TENÍAN VENCIÓ EL 24 DE ENERO

# Colegios en Huánuco funcionan sin certificados de defensa civil

semanas de que comience el año académico 2020, la Municipalidad Provincial de Huánuco viene desarrollando trabajos de notificación a diversas instituciones educativas para indicarles que tienen que adecuarse al nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE).

El subgerente de Gestión de Riesgos y Desastres - Defensa Civil de la comuna provincial, Raúl Sajami Cortez, detalló que a la fecha ningún colegio cuenta con un certificado de Defensa Civil formal,

# EN CIFRA

días es el plazo que otorgan para que tramiten su certificados, tras las notificaciones preventivas y verificar que no tienen tal documento.



Gerente de Gestión de Riesgos y Desastres, Raúl Sajami Cortez

pues el que poseían venció el 24 de enero.

Los colegios hasta el año pasado estaban trabajando con el D.S. Nº 058-2014-PCM, que aprobaba el ITSE que fue derogado por el D.S. Nº 002-2018-PCM.

En ese marco, el funcionario exhorta a los colegios, para tramitar sus certificados de defensa civil hasta antes de que se inicien las clases en marzo, pues de lo contrario corren el riesgo de ser cerrados en cumplimento del Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrati-

vas de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Sajami Cortez refirió que a diario están notificando a diez colegios con la finalidad de cumplir en materia de seguridad. "Hacemos un llamado a los promotores y directivos de las instituciones educativas públicas y privadas del distrito de Huánuco para que tramiten el certificado de Defensa Civil de su infraestructura", reiteró.

Invocó a los padres de familia a verificar que los colegios en los que han matriculado a sus hijos tengan el certificado de defensa civil, requisito para garantizar la seguridad de los escolares.

Con el objetivo de verificar las licencias de funcionamiento indeterminadas que habría emitido la municipalidad de Huánuco años atrás, funcionarios de Defensa Civil visitaron el 2019 a varias instituciones educativas. Anunciaron que tales licencias

serán revocadas.



### Defensores del Cenepa recuerdan 25 años del conflicto con Ecuador

Este 22 y 23 de febrero se conmemoran 25 años del conflicto del Cenepa, entre Ecuador y Perú; por lo que la comisión organizadora de festejos viene organizando un nutrido programada de actividades para el homenaje a los Héroes del Cenepa de 1995.

"Nuestro Huánuco querido forma parte de la historia del Perú con sus defensores de la patria, Héroes del Alto Cenepa", dijo el presidente de la comisión, Esmiguel Suárez Chaupis, con el propósito de que la población se sume a estas celebraciones.

Recordó que todo ellos

ofrendaron sus vidas en defensa de nuestra patria y algunos quedaron con lesiones e incapacitados. Dijo que siete huanuqueños fallecieron en combate.

De acuerdo al programa, este sábado a las 8:00 a.m. se oficiara la misa en la iglesia de La Catedral; a las 9:30 a.m. será la condecoración por parte de la municipalidad de Pillco Marca, y a las 11:00 a.m. será la romería al cementerio general de Huánuco.

El domingo a las 8:00 a.m. será la ceremonia en el salón San Sebastián de la Municipalidad de Huánuco y desfile en la plaza de armas de Huánuco.

# Obra de cámaras de videovigilancia para Huánuco costó S/ 12.6 millones

El Gobierno Regional Huánuco culminó la ejecución del proyecto: "Ampliación y mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Huánuco", con una inversión de 12 millones 685 mil 138.21 soles.

La obra beneficiará a más de 270 mil huanuqueños. Son 90 cámaras de vigilancia de 300 metros de acercamiento, 83 giran a 360 grados horizontal y vertical, y 7 fijas ubicadas en los puentes. Estos equipos fueron instalados de acuerdo con las especificaciones del expediente



Cámaras de videovigilancia entrará en funcionamiento

técnico.

El centro de control y monitoreo fue implementado con un servidor de grabación y gestión, una estación de monitoreo, 24 monitores de alta definición de 50 pulgadas, radios de comunicación digital.

Asimismo, son 10 camionetas 4x2, 10 motos lineales y uniformes para

los serenos, responsables de proteger la integridad de la población. Dichos bienes ya se encuentran en proceso de recepción y pronto será inaugurada.

### Poder Judicial crea registro de personas jurídicas sancionadas



El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial tomó la decisión de crear el Registro de Personas Jurídicas Sancionadas y dispuso su incorporación al Registro Nacional Judicial (Renaju), órgano desconcentrado adscrito a la Gerencia General del PJ.

Asimismo, aprueba la directiva "Normas que Regulan el Funcionamiento del Registro de Personas Jurídicas Sancionadas" así como el procedimiento "Inscripción, cancelación, modificación, anulación, o suspensión de medidas administrativas en el Registro de Personas Jurídicas Sancionadas.

El alcance del procedimiento en mención recae en el personal adscrito a los órganos jurisdiccionales que conozcan procesos en materia penal y el personal administrativo de los Registros Distritales Judiciales de todas las cortes superiores del país.

Como se recuerda, el Renaju es el órgano desconcentrado encargado de organizar, desarrollar supervisar y mantener actualizado el Registro Nacional de Condenas, Registro Nacional de Requisitorias, Registro Central de Deudores Alimentarios Morosos (Redam).



#### **Penal en Venado Pampa**

El proyecto de construcción de un penal en el poblado de Venado Pampa, Castillo Grande en la provincia de Leoncio Prado, está causando discordias entre pobladores del mismo distrito y de las zonas de influencia. Las posiciones divididas podrían entrampar la concreción de la inversión que ya esta fijada en 218 millones de soles.

En agosto del 2019, el Instituto Nacional Penitenciarios recibió la autorización de autoridades comunales y pobladores para continuar con las gestiones; licencia social que fue ratificada el 31 de enero reciente. Sin embargo, hay un sector de ciudadanos encabezado por colectivos y la Cámara de Comercio Industria y Turismo de Leoncio Prado, que rechazan la ejecución del proyecto en las 20 hectáreas de Venado Pampa, porque consideran que tendrá un impacto negativo principalmente para la actividad turística.

Para los opositores, este proyecto salió de la nada porque señalan que ningún documento de gestión para el desarrollo de Leoncio Prado –declarado por el Gobierno Regional de Huánuco como provincia agrícola, turística y ecológica—, contempla tal infraestructura (un penal); por tanto, se trata de una improvisación. Consideran que la licencia social otorgada es ilegal.

Sin embargo, el tratamiento del tema no es reciente, viene desde cuando Castillo Grande era centro poblado, y si bien al inicio había oposición de los mismos pobladores de la zona por la entrega del terreno, la idea del proyecto avanzó y tanto las autoridades y moradores ratificaron el interés porque el penal se construya en Venado Pampa.

Lo que falta entonces, es socializar el tema con todos los sectores, entre ellos los opositores que también deben ser escuchados. De parte del Inpe, se requiere información franca y transparente, señalando a detalle lo que significará la presencia del penal en la zona, cómo será la seguridad, que impacto tendrá. El interés es de todo Leoncio Prado, una provincia eminentemente turística.

# **EL LENTE**



#### LOCAL COMUNAL EN EL POBLADO DE CHINCHAVITO

Por gestión de la alcaldesa del distrito de Chaglla, Mercedes Tolentino Carhua y el trabajo del alcalde del centro poblado y moradores, construyen el local comunal en Chinchavito; obra esperada por varios años para el desarrollo de actividades comunales. El vaciado del techo del primer nivel de la edificación, fue todo un festejo de trabajo mancomunado.



Nelson Manrique (\*)

a orden de detención dictada contra el exalcalde de Lima Luis Castañeda Lossio tiene una gran importancia, desde el punto de vista simbólico, en la lucha contra la corrupción.

La popularidad de Castañeda ilustraba, mejor que ningún otro caso, un firme sentido común popular que había terminado aceptando a la corrupción como un componente "normal" del manejo de los recursos fiscales. La consigna informal que presidió sus últimas campañas, "roba, pero hace obra", plasmaba macizamente esa aceptación resignada de una afirmación axiomática: todos los políticos son ladrones y por lo tanto es más realista aceptar que aquellos que elegiremos van a robar, pero al menos dejen "algo" que justifique su anidamiento en el paraíso del presupuesto público. Desgraciadamente, las evidencias de que la corrupción lo atravesó todo, y ante ella no valieron ni las diferencias de origen, ni las de carácter ideológico, terminaron reforzando esa convicción tan realista, como desmoralizante.

Luis Castañeda Lossio usó y abusó del poder que le fue conferido por los ciudadanos de una manera que desborda cualquier comparación. Ejerció el cargo de alcalde de Lima por interpósitas personas, porque

# Roba, pero va a la cana

no se daba el trabajo de asistir a las sesiones del Consejo, sino que encomendaba esa enojosa tarea a sus lugartenientes. Decenas de jóvenes dedicaron años de esfuerzos para recopilar firmas, con una demanda que ya resulta ridícula: "Habla, Castañeda". El aludido no daba cuentas de nada y a las críticas y acusaciones, con casos tan evidentemente teñidos por la corrupción como el de la empresa Comunicore, respondía con el silencio y una risita cachacienta.

Alejado provisionalmente del poder por el triunfo de Susana Villarán, Castañeda se dedicó a conspirar en asociación con las mafias del comercio informal y del transporte, para precipitar su salida por la vía de una revocatoria. Fracasó parcialmente, porque no logró sacar a Villarán, pero complicó su ya precario manejo de la alcaldía dejándola sin su equipo de regidores. Es triste constatar que Villarán, traicionando la confianza de quienes la apoyaron, terminó envuelta en la misma trama de corrupción que prometió combatir.

La obra de Castañeda es capítulo aparte. Tuvo algunas iniciativas laudables, como las escaleras en los cerros y los hospitales de la solidaridad. Pero destrozó literalmente la ciudad con obras realizadas inconsultamente, sin oír ni a los ciudadanos ni a los especialistas

en urbanística y hábitat. Era poseído por una obsesión por el cemento que parecía dictada por un odio a la naturaleza y a todo aquello que la evocara. Allí está la cantidad de pasarelas colocadas al borde de la Costa Verde, destruyendo uno de los paisajes de litoral más bellos de nuestra costa, todo para edificar una ciudad para los automóviles. Guiado por la misma obsesión destruyó la unidad paisajística del tramo de la avenida 28 de Julio, con el bypass que era el abanderado de una tanda de vías rápidas que debían destruir las avenidas Salaverry, Aramburú y otras. Por fortuna la reacción ciudadana logró detenerlo. Ya sabremos cuánto influyeron las coimas en esta obsesión.

Castañeda se va, pero nos deja sus obras amarillo caca para recordarnos su paso por Lima. La última estampa que deja, al desaparecer de la escena pública, es esa actitud burlona y la risita cachacienta dedicada a la fiscal que lo acusaba, y que provocó una reprimenda de la jueza. Como acertadamente ha señalado Jorge Bruce, se trató del último gesto de omnipotencia de aquel que, acostumbrado a la impunidad, terminó sintiéndose intocable.

(\*) Columna En Construcción – La República



Imprenta Editorial LS & JB SAC

Jr. Bolivar n.° 519 – Huánuco Teléfono (062) 285413 Celulares: 942805454 / 962330457 / 931879452 / 962652789 Página web: www.tudiariohuanuco.pe Email: jtrujillo@tudiariohuanuco.pe / lbarrenechea@tudiariohuanuco.pe © Todos los derechos reservados Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional con Registro n.º 2017-10239 Los artículos firmados son responsabilidad de su autor Director: Javier Trujillo Garcia Asesor legal: Abog. Hernán Cajusol Chepe



### PROYECTO REQUIERE 12 MILLONES DE SOLES

# Solo tienen asegurado S/3 millones para Av. Juan Velasco

'l Gobierno Regional de Huánuco reiniciará entre el jueves o viernes de la presente semana la obra de pistas y veredas de la avenida Juan Velasco Alvarado en el distrito de Pillco Marca, según anunció el titular de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Jhonny Orizano Pérez. El funcionario reveló que a la fecha tienen asegurado solo tres millones de soles de los 12 que necesitan para ejecutar toda la obra.

De los tres millones, la Dirección Regional de Transportes recibió 1 millón 600 mil soles de parte del Gobierno Regional de Huánuco. Orizano Pérez aseguró que están trabajando para conseguir el total de la partida presupuestaria de la obra que



Obra está paralizada desde octubre del año pasado

es ejecutada por su sector a través de la modalidad de administración directa.

Expresó también que ya tienen a los dos especialistas que llevaran la supervisión de la obra. En estos días también firmaran sus contratos los ingenieros que se encargaran de dirigir la construcción.

Orizano Pérez volvió a señalar que las paralizaciones han sido por la falta de botaderos para los materiales excedentes.

"Ahora ya tenemos dos lugares asignados", indicó.

En ese sentido, dijo que lo primero que harán es la limpieza del material excedente de la vía con la maquinaria de la institución que dirige.

En noviembre del año pasado, Contraloría General de la República emitió un informe en el que señaló que la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones inicio a ejecutar el proyecto: "Mejoramiento y construcción de las vías vehiculares, peatonales y áreas verdes de la Avenida Juan Velasco Alvarado, en el distrito de Pillco Marca", valorizada en S/10´236,016.65; sin contar previamente con la asignación presupuestal suficiente, por lo mismo que está paralizada desde el 22 de octubre de 2019.



### Verifican terreno en zona de Pillco Marca para usar como escombrera

Como parte del proceso de adquisición de un terreno para la evacuación de escombreras de Huánuco, Pillco Marca y Amarilis, la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional Huánuco, convocó a instituciones inmersas en este objetivo, para elaborar un informe para la adquisición, uso adecuado y su posterior implementación.

Con un drone, la Dirección de Defensa Civil y Geólogos del Colegio de Ingenieros del Perú, realizó trabajos de fotometría parta la estimación de campo, evaluación de riesgos, direccionamiento del viento, pendientes, manejo y ordenamiento de cuencas y cárcavas, entre otros en el sector de Rosayog, distrito de Pillco Marca.

Por su lado, el arqueólogo de la Dirección de Cultura Huánuco se encargó de verificar la zona, para determinar la posible existencia de restos arqueológicos. En tanto, funcionarios de las municipalidades de Huánuco y Amarilis realizaron mediciones del área.

"La verificación en campo se dio para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, además servirá para elaborar un informe responsable para la adquisición del terreno de más de 200 hectáreas", refirió la gerente Silvia Sullca Parra.





FAMILIARES PIDEN AYUDA PARA UBICAR A DONNY ROSAS MANZANO

# Policía desaparece tras salir de su casa a pasear a su mascota

¶l amor que sienten algunas personas por sus mascotas es indescriptible y muchos de ellos han perdido la vida en su intento por salvar del eminente peligro en la que estaban. Es lo habría ocurrido con el policía Donny Francisco Rosas Manzano (38), quien la noche del 17 de febrero salió de su casa ubicada en el jirón 14 de agosto en Las Moras para pasear a su can de nombre "Bruno".

Según Fabiola, su esposo salió del inmueble a las 9:40 de la noche con la intención de pasear a perrito a quien quieren como un miembro más de su familia. Cerca de las 11:00 de la noche al ver que su amado no regresaba, llamó a su suegra para preguntar si Donny había ido a su casa, pero la señora Josefa indica que no. Cansada de esperar, salió a buscar junto a varios miembros de su familia, pero no encontró a su esposa y a su

"Ya en la mañana un familiar me llama diciendo



que en una página habían publicado fotos de mi perro, llamé y fui a la base de serenazgo que está en San Pedro, donde encontré a 'Bruno' y al preguntar por mi esposo, los policías y serenos no sabían. Ahí me enteré que a las 12:30 de la noche, mi perrito fue rescatado de la orilla del río Huallaga y que fue una señora que, al escuchar sus ladridos, llamó a la Central 105 de la policía", narró a Tu diario la desconsolada esposa.

Asimismo, refirió que conversó con la señora que reportó el caso y ella le habría referido que al promediar 10:30 de la noche vio a una persona que con una correa en mano corría de abajo hacia arriba gritando el nombre de 'Bruno'. "Una pareja que estaba en moto habría conversado con mi esposo y junto corrieron hacía arriba y es todo lo que vio y luego de unas horas solo mi perro estaba a la orilla llorando", dijo.

CAÍDO. Por la oscuridad y agreste del lugar de donde fue rescatado la mascota de la familia Rosas, los parientes y policías que recorrieron el lugar, sospechan que Donny Francisco habría resbalado y caído al río al intentar sacar a "Bruno". La denuncia por desaparición

fue presentada en la comisaría de Huánuco.

El caso ha causado conmoción en sus parientes quienes piden ayuda para encontrar al suboficial de la policía que estaba sometido a ley por un accidente que sufrió el 2019.

Cualquier información sobre el paradero del policía que vestía ropanegrallamar a los números de celulares 962716119,962723688, 9 9 4 5 2 5 2 9 8 y 962913044.

# al aire. I extraídas incidente sanidad o que emitide de febrer.

El certificado de dosaje etílico 036 practicado al suboficial de segunda de la policía Marco Antonio Malpartida Dávila, indica que tenía 0 gramos de alcohol por litro de sangre, con lo que quedaría descartado que estaba en presunto estado de ebriedad al momento de realizar disparos

# Suboficial que hizo disparos sostiene que no estuvo ebrio

al aire. Las muestras de sangre extraídas tres horas después del incidente, fueron remitidas a la sanidad de la policía en Huánuco que emitió el resultado final el 17 de febrero.

Y con relación al incidente, Malpartida Dávila, redactó un parte sin número informando sobre lo ocurrido la madrugada del 15 de febrero en la puerta del local del Jurado Especial Electoral de Huamalíes, ubicado en el jirón Víctor Vivar 206, donde estaba de servicio. En el documento que fue entregado a su superior, el investigado indica que desconocidos en estado de ebriedad estaban golpeando las paredes del local y al ver la superioridad de las personas optó por realizar dos disparos al aire con la intensión

de dispersarlos.

Pone como testigo al vigilante del JEE, quien el día de los hechos al ser interrogado por los policías de la comisaría de Llata que llegaron al lugar para detener al suboficial, dijo, que fue el policía que estaba de servicio quien realizó disparos al aire en presunto estado de ebriedad. El incidente con arma de fuego fue reportado por Maruja Eladia Claudio Valenzuela, encargada del JEE.

Ante el resultado del dosaje etílico, Inspectoría que investiga el caso deberá pedir una contraprueba y asegurarse que las muestras de sangre corresponden al suboficial Malpartida Dávila, quien fue detenido por sus colegas sindicado de hacer disparos al aire.

# Capturan a expresidiario apodado "Molleja"



Anoche policías del Departamento de Investigación Criminal que patrullaban por el puente de Las Moras, capturaron a Wilder Trinidad Cubillos (34) conocido en el mundo del hampa como "Molleja". El expresidiario tenía dos órdenes de captura por los delitos de tenencia ilegal de armas y robo agravado dispuestos por los juzgados de Huánuco y Puerto Inca.

Luego de las diligencias de ley fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia.

# Investigan a dos por causar lesiones a transeúnte



El área de homicidios del Departamento de Investigación Criminal, investigan a Oscar Elí Lorenzo Usuriaga (24) y Chayan Baldeón Rojas (23) por la presunta comisión del delito de lesiones en agravio de Herberth Rojas Chávez (23) a quien causaron una lesión (corte) en el lado derecho del rostro. La detención de los sospechosos ocurrió la noche del 17 de febrero a inmediaciones del jirón Ticlio, en San Luis, Amarilis.

# Obreros intentaron paralizar trabajos de construcción



La fiscal Rocío Castro Martínez de la Fiscalía de Prevención del Delito, policías y serenos de Amarilis ayer llegaron al Malecón Huallaga altura del puente Cayhuaynita, para exhortar a los obreros de construcción civil que no dejaban ingresar a los trabajadores. Ellos reclamaban la reposición de tres de sus compañeros que fueron despedidos con el cuento de reducción de personal.

Luego de dialogar firmaron un acta de compromiso entre el residente de la obra y representantes del sindicado de construcción civil.



### Derrumbe de pared aplasta y deja herida a una menor

Las filtraciones de agua hicieron que las paredes de una vivienda construida a base de adobe y calamina, cediera y cayera sobre la cama de una niña especial. La emergencia reportada a la comisaría de Huánuco ocurrió ayer a las 8:00 de la mañana en la calle Badén Mz. E, Lte. 7, en Chunapampa, poblado de Colpa Alta.

La adolescente de iniciales Y. M. F. (16) que tenía parte del cuerpo aplastado por los escombros rápidamente fue res-

catada por los vecinos y a bordo de una ambulancia del SAMU la trasladaron al hospital de contingencia del Hermilio Valdizán, donde personal de emergencia brindó los primeros auxilios. El médico de turno Susanabar Chávez Gonzáles emitió como diagnóstico golpes en el muslo y pierna derecha.

Al cierre del informe el estado de salud de la agraviada era estable. Entre tanto, el caso es visto por la sección de investigación criminal de la comisaría de Huánuco.

# Encuentran a dos personas que estaban desaparecidas

La V Macro Región Policial Huánuco Pasco a través de la unidad de comunicación e imagen institucional informó que entre el 17 y 18 de febrero, la unidad de trata de personas del Departamento de Investigación Criminal logró ubicar a dos personas que fueron reportadas como desaparecidas. Los familiares de Eliaser Casimiro Aguirre (25) denunciaron su desaparición el 5 de enero del 2020 y la noche del lunes fue encontrado caminando a inmediaciones del Estadio Heraclio Tapia León.

A inmediaciones del aeropuerto, fue encontrada una menor de 14 años que también estaba en calidad de desaparecida. En ambos casos, la policía y fiscalía realiza diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Franklin Daza Ugarte (28) es investigado por la presunta comisión del delito de tenencia ilegal de armas, luego que agentes de la comisaria de Paraíso, en la provincia de Leoncio Prado lo sorprendieron con dos armas de fuego. Un revólver y una pistola marca Baikal calibre 380 abastecida con dos municiones estaban en su mochila que estaba cargado.

La detención del sospechoso ocurrió a inme-

# Lo sorprenden con dos armas de fuego



diaciones de la avenida Las Palmeras, en Paraíso.

### SEGÚN DIRECTOR DE LA V MACRO REGIÓN POLICIAL

# Policías denunciados por violencia recibirán tratamiento psicológico

I director de la V Macro Región Policial Huánuco Pasco, Gral. PNP Luis Enrique Crispín Tineo, anunció que dispuso a través de un documento que el policía que es denunciado por violencia familiar tiene que recibir tratamiento psicológico en la sanidad, donde deberán llevar terapias de conducta, aceptación y compromiso, etc.

"Ante muchos casos de violencia familiar en la región, los policías no somos ajenos a esta problemática, por lo que personalmente conversé con el nuevo jefe de la Sanidad, que es un coronel para que los psicólogos traten a los efectivos cuando son denunciados en las diferentes comisarías", declaró el oficial.

Crispin Tineo, informó que las tasas de violencia familiar son elevadas a comparación de otras regiones, por lo que está trabajando a través de un plan piloto en dos colegios nacionales y cuya estrategia será presentada a la ciudadanía a través de una conferencia de prensa. "La violencia familiar es un tema que nos preocupa y por ello estamos trabajando con el Centro de Emergencia Mujer y hace poco hemos participado en una



Gral. PNP Enrique Crispín, director de la V Macro Policial Huánuco

movilización para decir basta, hemos levantado nuestra voz de protesta, hemos sensibilizado a la opinión pública, hemos dicho a los varones que la condición como tal no justifica agredir", manifestó.

Por su parte el jefe de la comisaría de Huánuco, comandante Aníbal Torres Velarde, informó que como parte de su política de trabajo dispuso que el oficial o suboficial que es denunciado por violencia contra la mujer, maltrato infantil o violencia contra el hombre inmediatamente será detenido.





"Año de la Universalización de la Salud"

### **COMUNICADO**

LA EPS SEDA HUANUCO S.A., comunica a la población que, continuamos con la distribución del agua en las cisternas para consumo doméstico de acuerdo a los puntos y horarios establecidos. Los horarios pueden diferir en adelanto o retraso debido a circunstancias operativas.

Así mismo recordamos que el agua que estamos suministrando en las conexiones domiciliarias, por precaución utilizar para uso de aseo y servicios higiénicos.

Una vez más, invocamos al público su gentil comprensión, por todos los inconvenientes que se vienen suscitando por la emergencia ocasionado ajenos a nuestra voluntad.

Huánuco, 18 de febrero del 2020

Oficina de Imagen Institucional SEDA HUANUCO S.A.

Jr. Dámaso Beraún 545 - Huánuco -Teléfonos: 513250-514380-515740-516650-512234 - Fax: 513250-515740

### 。 Huánuco





# Fiscal sostiene que no hubo afectación al patrimonio forestal en Conchamarca

El fiscal especializado en materia ambiental de Huánuco, César Gonzales Ramos, refirió que se archivó el caso fiscal n°2006015200, que denunciaba la quema y tala de media hectárea del bosque en Ñaupa Corral en el distrito de Conchamarca, porque nunca existió afectación del patrimonio forestal del Estado.

Cabe recordar que ayer el presidente de la junta de usuarios del distrito de Conchamarca, Bernardino Flores Cajas, hizo público que la fiscalía en materia ambiental archivó la acusación que habían presentado en agosto del año pasado.

Gonzales Ramos manifestó que su decisión se basó al informe del 31 de diciembre del año anterior del encargado de la Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre de Huánuco, Ing. Jhon Camones Hidalgo.

El informe 147 detalla que no corresponde sanción administrativa porque el área constatada es una zona agrícola en donde no hay indicios de haber tala, pero si estratos de pequeños magnitudes de una quema por indicios de incineración y quema de pastos.

Además, en la inspección no se identificó al responsable que provoco la quema, ya que el señor Bernandino Flores Cajas manifestó en ese momento que desconocía a los responsables de la provocación de la quema.

### NUEVA RUTA PARA UNIR HUÁNUCO CON LIMA

# Consejo regional respalda proyecto de carretera alterna

lconsejero delegado, Pedro Iban Albornoz Ortega, junto a su equipo de trabajo sostuvieron una reunión con autoridades de la provincia de Oyón, con la finalidad de abordar el proyecto de la nueva carretera que unirá los departamentos de Lima y Huánuco, una nueva alternativa en vías de comunicación.

Son 34.5 Km aproximadamente, desde el centro poblado Túpac Amaru (Lauricocha) hasta la comunidad campesina de Quichas (Oyón), proyecto que viene siendo impulsado por las autoridades de la provincia de Lauricocha y respaldados por Consejo Regional de Huánuco.

La comitiva de Huánuco integrada además por el consejero de Yarowilca, Jesús Vera Cipriano;



Cita fue en la municipalidad provincial de Oyón en Lima

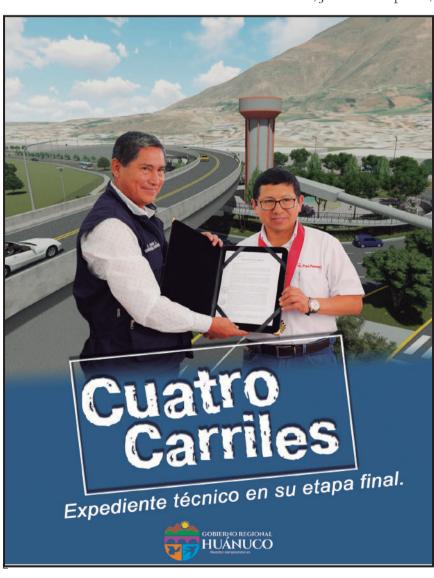
alcalde de la provincia de Lauricocha, Edinson Díaz Esquivel y regidores, fueron recibidos por el alcalde de Oyón, Reynaldo Alcoser Medina.

La autoridad edil de Oyón destacó la importancia de impulsar la construcción de la carretera, en una zona paisajística. "Existe la necesidad de fortalecer la actividad turística para el desarrollo de nuestros pueblos", indicó.

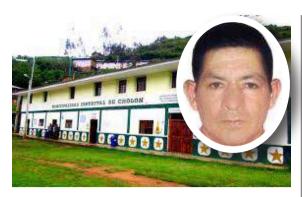
Por su parte, el alcalde de la provincia de Lauricocha manifestó que el proyecto será entregado pronto al Gobierno Regional Huánuco y que requiere de un presupuesto de 42 millones de soles.

A su turno, el consejero delegado manifestó su respaldo para hacer realidad el corredor económico que beneficiará a la región, impulsando además el flujo turístico, ya que la provincia de Lauricocha cuenta con innumerables riquezas.

Albornoz agregó que a través de su despacho, contribuirá en las gestiones para garantizar el presupuesto y hacer realidad este obra.







# JNE convocó a regidor para asumir alcaldía distrital de Cholón

Tras declarar fundada la apelación interpuesta por Miguel Medina Villanueva en contra del acuerdo de Concejo Municipal n.º 047-2019 del 12 de noviembre de 2019; el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) emitió la Resolución nº 0038-2020, mediante el cual declaró la vacancia del alcalde del distrito de Cholón en la provincia de Marañón, Miguel Herrada Morales, por la causal de condena consentida o ejecutoriada por delito doloso.

En consecuencia, dejó sin efecto la credencial otorgada a Herrada Morales y resolvió convocar al primer regidor Pablo Huamán Alejandría, para que asuma el cargo de alcalde a fin de completar el periodo de gobierno municipal 2019 – 2022.

De la misma manera convocó al concejal no proclamado Cléver Rodolfo Rodríguez Atero para que asuma el cargo de regidor.

Recordamos que He-

rrada Morales, fue vacado debido a que el 10 de julio del 2017, la Corte Superior de Justicia de Áncash (en ese entonces Marañón estaba adscrita al distrito judicial de esa región) los sentenció a cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida como autor del delito de peculado, delito cometido cuando era alcalde en el 2007; fallo que fue ratificado por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

VIZCARRA DICE QUE NO NEGOCIARÁ CON ODEBRECHT

# "La fortaleza del Gobierno es la lucha contra la corrupción"

l presidente de la República, Martín Vizcarra, sostuvo que la fortaleza de su Gobierno es la lucha contra la corrupción, tras señalar que los peruanos deben estar unidos ante la demanda arbitral de la empresa Odebrecht contra el Estado peruano.

"Hemos visto una serie de ataques al Gobierno tratando de debilitarnos y no van a poder, la base del Gobierno es la lucha contra la corrupción, esa es su fortaleza, en eso nos respalda el pueblo", dijo en declaraciones a RPP.

Sostuvo que los intereses subalternos no deben poner en riesgo la unidad de los peruanos en la lucha contra la corrupción y ante una demanda arbitral que no tiene sustento.

En ese sentido, reiteró que la posición de su Gobierno es clara y definida: "como Ejecutivo no negociamos con empresas



Vizcarra sostuvo que no negociará con empresas corruptas

inmersas en corrupción y Odebrecht, por confesión de parte, está inmersa en procesos de corrupción".

Explicó que por ello, cuando el exprocurador del caso Odebrecht, Jorge Ramírez, se reunió con la ministra de Economía planteando ampliar el plazo de la demanda de Odebrecht contra el Estado, usando canales que no

corresponden, la respuesta fue negativa y se aceptó la renuncia de los entonces ministros de Justicia y Energía y Minas.

El mandatario dijo también que en la línea de su Gobierno de no pactar con empresas implicadas en actos de corrupción, la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales de Inversión respondió al pedido de reunión amistosa de la empresa Odebrecht sobre el Gasoducto Sur Peruano.

"Les dijimos que con ustedes no nos reunimos porque nos han demandado ante el Ciadi y porque son una empresa que tiene actos ilícitos", afirmó.

Dijo que el Estado actuó de manera correcta cuando revocó el contrato de concesión por incumplimiento del consorcio del cual formaba parte Odebrecht al no haber alcanzó el cierre financiero y que tiene la convicción de que se ganará la demanda arbitral.

Además, aseguró que no conoció con anticipación la demanda que interpuso Odebrecht en contra del Estado peruano ante la CIADI por el caso Gasoducto, donde la constructora brasilera exige el pago de US\$1 200 millones.





a Municipalidad Provincial de Leoncio Prado dio a conocer que el alcalde Miguel Meza Malpartida, decidió convocar a una reunión para analizar los problemas que aquejan a la provincia de Leoncio Prado. La cita está fijada para el jueves 20 de febrero a partir de las 10:00 a.m. en el auditorio de la comuna provincial.

"Cansado de tantas promesas y falta de atención a las múltiples gestiones ante los organismos regionales y nacionales sobre los problemas que aqueja la provincia de Leoncio

Prado, siendo ello motivo de protestas v manifestaciones de los diferentes sectores", refiere la nota informativa como argumento de la citación.

Indican que para el caso, vienen cursando las invitaciones a todas las autoridades municipales distritales, dirigentes de los asentamientos humanos y pueblos jóvenes, representantes de las instituciones públicas y privadas de

El Ministerio de Trans-

portes y Comunicaciones

(MTC) informó que por

medio de Provías Nacional (PVN), habilitó —de

manera restringida— el

una plataforma temporal

región Ucayali.

ALCALDE DE LEONCIO PRADO CONVOCA A REUNIÓN

# Discutirán problemas que aquejan a Leoncio Prado



Alcalde Miguel Meza anunció realización de reunión para mañana

la todo Leoncio Prado y el Valle del Monzón; por lo que esperan asistencia masiva de los líderes, para hacer escuchar su voz y plantear las alternativas más viables que redunden en beneficio del desarrollo de la sociedad tíngalesa.

Como temas de agenda de la reunión, están: colapso del servicio de salud (hospital de contingencia y hospital en construcción), carencia de un programa agresivo de desarrollo agrario que permita la reactivación económica de la provincia, inactivación del Decreto Supremo n°. 030 -2013 - PCM, que declara de prioridad nacional el desarrollo económico social y la pacificación de la denominada zona del Huallaga.

También, negativa del Serfor para redimensionar los bosques de protección permanente, precariedad del sistema de conectividad terrestre y aérea la provincia (aeropuerto y carreteras, exclusión de los beneficios económicos del canon hidroenergético generado por la central hidroeléctrica de Chaglla, y análisis de la construcción del establecimiento penitenciario en Venado Pampa.

### Habilitan tránsito para vehículos pesados en la vía Federico Basadre



El restablecimiento parcial del tránsito permite la circulación de camiones con productos perecibles, como frutas y verduras,

evitando mayores pérdidas económicas a los cientos de comerciantes que a diario circulan por esta vía.

Entre tanto, ingenieros

y operadores de maquinaria pesada, distribuidos en tres frentes de trabajo, intensifican las labores de mantenimiento de la plataforma, a fin de mantener el tránsito vehicular en la carretera y evitar contratiempos para los transportistas.

La carretera Federico Basadre resultó afectada tras el hundimiento de un tramo de la vía a la altura del sector La Cumbre, en el límite entre las regiones de Huánuco y Ucayali, a causa de las intensas precipitaciones registradas en esta zona de la selva central





#### **OPERACIONES EN:**

VESÍCULA \*CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA APÉNDICE \*TUMORES ABDOMINALES \*CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al: Cel.: #962-652843 Claro: 964130091 JR DOS DE MAYO N° 1779 Huánuco **TELÉF. 519455** 

# **CÚRATE O MEJÓRATE**

#### Campaña de promoción de la medicina natural

Trátate con las mejores hierbas medicinales del mundo Dr. Francisco Flores C. INVESTIGADOR MÉDICO NATURISTA EN ARGENTINA DESDE 1966, AHORA RADICADO EN HUÁNUCO, ATIENDE SIN COBRO DE CONSULTA TRÁTATE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS QUE PONEN EN PELIGRO TU VIDA CON LAS MEJORES HIERBAS MEDICINALES DEL MUNDO

CONSULTORIO EN JR. MIGUEL GRAU 264 (ESQUINA), A 50 M. DE LA PLAZA DE MUNICIPALIDAD DE AMARILIS. TELÉFONO: 624888

# TRANSPORTE NIÑO

TRANSPORTE DE PASAJEROS Servicio de giros, encomiendas y valores



RPM #361286

Jr. Ayacucho 986 – Huánuco Celular: 993499597

Seriedad - Responsabilidad - Puntualidad





HUANUCO: JR. TARAPACA N° 426 - HUANUCO CEL: #945119902 - RPC 986694373

PACHAS: CARRETERA CENTRAL S/N° RPC 984725358 LA UNION: JR. COMERCIO N° 1305

Tel. 513933 RPM #361287

CEL: #947610194 - RPC 941045550 RPC 945434683

JR. ESTEBAN PAVLETICH N° 241 - HUANUCO

### **ALQUILO** DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO 100M2

- 03 DOMITORIOS
- 02 BAÑOS
- SALA, COMEDOR

JR: HUANUCO 755 **TERCER PISO** INFORMES AL: 962330457 962613913

Jr. Mayro 724 Int. D Huánuco - Perú



### Muestra de dinosaurios robotizados estará hasta el próximo 3 de marzo

La exhibición que está sorprendiendo al Perú es la más grande de Latinoamérica y estará en la ciudad de Huánuco hasta el 3 de marzo.

Luego de su rotundo éxito en Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Ayacucho y otras ciudades, la muestra de Dinosaurios Robotizados, producida por Arriba El Telón Perú, llegó a Huánuco, antes de su partida hacia la capital del país.

Las criaturas más grandes que habitaron el planeta durante la prehistoria, son representadas en la exhibición que contiene más de 20 ejemplares altamente reales, que se mueven y emiten sonidos.

Cada una de las salas de la muestra está am-

bientada con diferentes especies, y cuenta con un guía en un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos por grupo.

Los animatrónicos fueron hechos con la más alta tecnología japonesa para ofrecer una experiencia realista. Cabe resaltar que la exhibición es en la Gran Unidad Escolar "Leoncio Prado Gutiérrez", en el horario de 10:00 a.m. a 9:00 p.m., y la venta de entradas se realizan exclusivamente en el mismo lugar.

"Los niños y jóvenes son los más favorecidos porque pronto inician clases, y qué mejor forma de aprender sobre la prehistoria a través de esta exhibición", refirió el productor Gabriel Rosales

MPHCO PRESENTÓ PROGRAMA DE FESTEJOS

# Doce candidatas van por el cetro de 'Reina del Carnaval'



Doce candidatas pugnan por la corona de Reina del Carnaval 2020

n conferencia de prensa, el alcalde José Villavicencio Guardia, anunció las actividades del "Carnaval de Mi Tierra 2020", y presentó a las bellas candidatas que participarán en el certamen "Reina del Carnaval".

Villavicencio enfatizó que con las actividades del Carnaval de Mi Tierra, se revalora e impulsa la tradición huanuqueña, pero también se genera movimiento económico.

El jueves 20 de febrero

inicia con la fiesta de comadres y compadres a la 7:00 p.m. en el Salón San Sebastián de la Municipalidad de Huánuco, donde autoridades y personalidades se darán cita con vestimenta típica al ritmo de música huanuqueña.

El viernes 21 será la elección de "Reina del Carnaval 2020" desde las 7 de la noche en la Plaza de Armas, con la participación de ar-

tistas locales y regionales. Las doce candidatas que representan a diversas instituciones se presentarán ante un estricto jurado.

Las candidatas, son: Dayana Alania Garay, Nitzzela Campos Ayala, Sarai Cárdenas Paredes, Karina Calero Figueredo. Karen Gómez Cercedo, Yamile Pérez Sánchez, Valeria Quiñonez Trejo, Angie Abad Papas, Lidia Chávez

Castro, Tatideny Árevalo Gonzales, Yanela Parra Gavidia y María Blacido Reategui.

El sábado 22 será el "Gran Corso" con participación de instituciones públicas v privadas. Más de 30 delegaciones ya confirmaron su presencia en el recorrido que iniciará a las 3:00 p.m. en la Alameda de la República y concluirá en la Laguna Viña del Río.

## Capacitan a profesores de educación física y matemática

El lunes y ayer, fue inaugurado el taller de actualización docente gratuito 2020 denominado: "Fortalecimiento de competencias profesionales en planificación y gestión de procesos pedagógicos del área curricular de educación física y matemática, en el marco del currículo nacional de educación básica. Es dirigido a especialistas y docentes de educación física y matemática.

La actividad académica que es desarrollada en el auditorio del colegio San Luis Gonzaga e Isac Neutón, y por las tardes



la Barquera (educación física); durará hasta el 21 del mes con la presencia de ponentes del Ministerio de Educación y docentes formadores.

"La educación física en los alumnos ayuda a formarlos en valores, per-

en la I.E.P San Vicente de severancia y disciplina, asimismo a través del trabajo que realizan los profesores, tienen por finalidad forjar buenos ciudadanos", destacó Jim Figueroa Sánchez, en representación del director regional de Educación, durante la ceremonia de inauguración.



### FUE DETENIDO JUNTO A OTRAS 4 PERSONAS

# Presidente de fiscales acusado de liderar una organización criminal



Jara Ramírez es acusado de liderar una organización criminal

a Policía Nacional y el Ministerio Público detuvieron ayer al fiscal superior Luis Alberto Jara Ramírez, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Ucayali, acusado de liderar una organización criminal que operaba dentro del Ministerio Público de esa región.

Entre los intervenidos figuran además Jinna Priscilia Panduro (asistente), Maylen Lane Tenazoa Ruiz (asistente), Anita Aliaga Tafur (asistente) y Juan Carlos Astete (Fiscal Adjunto). Todos, también miembros de la Junta de Fiscales Superiores; sindicados de presuntamente integrar la organización criminal "los Pa-

yali" que otorgaba puestos de trabajo en el Ministerio Público a cambio de un beneficio económico.

Según la Policía, los cobros ilegales que se realizaban eran de acuerdo a los cargos que postulaban: si postulaba a fiscal provincial tenía que pagar un cupo de 20,000 soles, si era para el cargo de fiscal adjunto el pago era de 12,000 soles.

Si el postulante aspiraba al cargo de asistente de Función Fiscal debía de paga 10,000 soles y como asistente administrativo 5,000 soles.

Se sospecha que también cobraba dinero por archivar denuncias y arreglas las investigaciones en curso. La investigación partió de las denuncias de sus víctimas y se han realizado diligencias de video vigilancia e interceptaciones telefónicas.

Durante el operativo se lograron incautar equipos celulares, documentos pertinentes para la investigación fiscal, USB, laptops, impresoras y computadoras.



# Fiscalía cita a Luciana León por caso 'Los intocables ediles'



El fiscal especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, Reynaldo Abia, informó que Luciana León fue citada para que brinde su declaración como testigo en la investigación por el caso Los intocables ediles.

"Dada la investidura de la integrante de la Comisión Permanente

El Pleno del Jurado

Nacional de Elecciones

(JNE) entregará el próxi-

mo viernes 28 de febrero,

las credenciales a los par-

lamentarios que resulta-

ron elegidos en el proceso

de Elecciones Congresa-

les Extraordinarias 2020

del pasado 26 de enero.

se cursó un documento para que diga fecha y lugar donde dará su declaración. (...) Ella indicó que sería el 26 de febrero a las 9:00 horas en su despacho que mantiene en el Congreso", dijo

El fiscal recordó que la titular del Ministerio Público, Zoraida Ávalos, viene realizado una investigación a Luciana León, debido a que aún cuenta con prerrogativas de congresista, pero que en este caso es citada como testigo.

León Romero, integrante de la Comisión Permanente, es investigada por la presunta comisión de los delitos de cohecho pasivo propio, tráfico de influencias agravado, peculado doloso y organización criminal. Se le imputa haber recibido dinero de Los intocables ediles a cambio de realizar gestiones ilícitas para favorecer a la Municipalidad de La Victoria.

Está con medida judicial de impedimento de salida del país por 36 meses.

# JNE entregará credenciales a congresistas el 28 de febrero



El acto se realizará
luego de que los Jurados
Electorales Especiales
(JEE) culminen con las
proclamaciones descentiva el proclamaciones descentiva el proclamaciones queden
gradizadas de resultados
y de que estos queden
firmes en el Pleno del JNE.

De esta forma, la entrega de credenciales se concretará a 33 días de la fecha de la elección, superando en forma significativa el promedio histórico de 50 días alcanzado en las elecciones generales del 2006, 2011 y 2016.

La ceremonia de expedición de credenciales será en una sede que se viene coordinando. Una vez recibidos estos documentos, los legisladores electos estarán en condiciones de juramentar al cargo ante el Congreso de la República para completar el período parlamentario 2016-2021.



**VOLANTE DE ALIANZA UDH NUEVAMENTE NOMINADO AL JUGADOR DE LA FECHA** 

# **Proponen que Jack Duran** sea convocado por Gareca

'n la primera fecha 🕇 cuando Alianza ✓ Universidad derrotó a Alianza Lima en el mismo Matute, el volante Jack Duran fue el conductor del equipo que le valió ser elegido como el mejor jugador de la primera fecha, empezando a salir las opiniones que debería ser convocado por Ricardo Gareca a la selección peruana.

El futbolista ratificando su buen momento, se volvió a llenar de elogios por su gol ante la Universidad San Martín y por conducir al cuadro azulgrana a una nueva victoria de visita, actuación que le sirvió para ser nominado nuevamente como el mejor jugador.

Rony Revollar, entrenador del Alianza UDH opinó que hace buen tiempo que Jack está mostrando cosas distintas que bien le pueden servir para ser convocado a la selección peruana. La misma opinión mostraron hinchas de diferentes equipos como Universitario, Cristal, Alianza Lima quienes piden una oportunidad para el futbolista azulgrana.



Por su parte, el jugador se mostró agradecido por la buena opinión que tienen por su desempeño. Mencionó que, como todo

futbolista anhela vestir los colores del Perú pero él seguirá esforzándose primero para lograr los objetivos con Alianza Universidad

y esperando que su juego guste al entrenador Ricardo Gareca y considere que puede ser útil para la

El aplicado lateral derecho Bruño Belandres Fuentes, estampó su firma por Miguel Grau y lo reforzará durante el 2020 en la Copa Perú desde la Etapa Distrital.

Ayer se sumó a los entrenamientos del cuadro marino en el Club Lawn Tenis esperando quedar en óptimas condiciones, acoplarse al plantel y ser considerado en la lista de jugadores base que manera el entrenador José Beraun.

Belandres militó en León de Huánuco y Alianza Universidad, ahora espera aportar su juego para que Miguel Grau logre primero el título de la Liga Distrital.

# **Bruno Belandres se pone** los colores de Miguel Grau





## Verdecocha quiere representar a Huánuco

Un grupo de dirigentes de La Unión (Dos de Mayo) se reunieron y están conformando un plantel competitivo con el Club Verdecocha. Están trayendo jugadores de la capitán con recorrido en la Copa Perú e incluso en la Segunda Profesional porque consideran que

un equipo de su provincia puede representar a Huánuco en la etapa nacional de la Copa Perú.

El equipo será dirigido por Jaime Cuadros quien fue presentado a los jugadores para empezar con los entrenamientos y realizar partidos de práctica.

### **Huancapata con** nuevo equipo para enfrentar el 2020



Uno de los equipos provincia de Ambo, Señor de Mayo de Huancapata, se alista para el partido de su presentación que lo realizará el sábado desde las 2 de la tarde en el Estadio Municipal de Ambo.

El rival que pondrá más competitivos de la a prueba a los ambinos será el León de Huánuco, el cuadro crema que se gobierna en medio de la informalidad, anunció su postergación del viaje a Ecuador por la revancha con Santa Rita y prefirió jugar en Ambo.

# Tus deportivas



elgar ya está en la segunda Lfase de la Copa Sudamericana, pero no fue fácil. Se sufrió más de la cuenta. El equipo rojinegro tuvo que irse hasta la definición de penales para asegurar su clasificación, y esto fue posible gracias a Carlos Cáceda tapó dos disparos desde los 12 pasos.

En el partido de ida, Melgar venció 2-0 a Nacional de Potosí y en casa debía sellar su clasificación sin problemas, pero se confió. Los bolivianos se impusieron por el mismo marcador en Arequipa con goles del uruguayo Pablo Nicolás Royón a los 77 y 87 minutos.

Entonces, la agonía

# Melgar saca la cara por el Perú y clasifica en Copa Sudamericana

se alargó hasta la definición de los penales. Ahí la figura de Carlos Cáceda se agigantó. El arquero de Melgar de arranque atajó el disparo de Rodrigo Cabrera. Eso le dio confianza Pero no fue el único. El tercer disparo de Nacional Potosí tambien lo tapó,

En la definición por penales anotaron para Melgar Edson Aubert, Omar Tejeda, Joel Sánchez y Paolo Fuentes, mientras que para los bolivianos marcaron Royón, Paolo Jiménez y Mauro Bustamante.



#### **PENALES**

#### Melgar

- 1. Edson Aubert ANOTÓ
- 2. Omar Tejeda ANOTÓ
- 3. Irven Ávila FALLÓ
- 4. Joel Sánchez ANOTÓ
- 5. Paolo Fuente ANOTÓ

#### Nacional Potosí

- 1. Rodrigo Cabrera TAPÓ CÁCEDA
- 2. Edson Pérez ANOTÓ
- 3. Juan Fierro TAPÓ CÁCEDA
- 4. Mauro Bustamante ANOTÓ
- 5. Abram Cabrera ANOTÓ







# Bengoechea molesto con ampay a su jugadores

Jean Deza y Carlos Ascues volvieron a quedar en el ojo de la tormenta para los hinchas de Alianza Lima. Ambos futbolistas fueron vistos en una discoteca en horas de la noche después de la victoria por 1-0 ante Atlético Grau, cosa que molestó mucho a los fanáticos al ser la segunda vez que esto ocurre en el presente año.

En conferencia de prensa, Pablo Bengoechea reconoció que existe cierta incomodidad en la interna de Alianza Lima al respecto y lamentó que el club sea motivo de noticia por este asunto. No obstante, aseguró que cualquier decisión que se tome con Jean Deza y Carlos Ascues será comunicada de manera privada.

"No voy a entrar en detalles sobre las imágenes, hay preocupación de la gente pero prefiero arreglar estas cosas entre nosotros. Sí molesta y hasta fastidia convivir con esta situación. No miro ni voy a mirar esos programas, las decisiones que se toman al respecto son del portón para adentro. Es desagradable vivir con estas noticias, pues queremos que Alianza Lima se dé a conocer por cosas lindas", dijo.

# **PSG con Neymar** perdió ante Borussia

Borussia Dortmund está más cerca de los cuartos de final de la Champions League. En el duelo de ida frente al PSG de Neymar por los octavos de final de la competición, el conjunto alemán salió victorioso por 2-1 en el Signal Iduna Park gracias a dos anotaciones de Erling Haaland.

En un partido muy reñido desde el inicio, ambos elencos intentaron por todas las vías ponerse en ventaja durante la primera etapa pero no lo lograron. Sin embargo, los goles del triunfo del Borussia Dortmundllegaron en el periodo complementario por obra de su nuevo goleador: el noruego Haaland.



Haaland se encargó de abrir la cuenta en el marcador a favor del Borussia Dortmundalos '69, después de conectar un rebote en el área del PSG. No obstante, la visita solo tardó seis minutos en hallar la igualdad por intermedio de Neymar tras una gran individualidad del francés Kylian Mbappé.

Sin embargo, a los '76, alrededor de sesenta segundos después del gol de Neymar, Borussia Dortmund volvió a ponerse gracias a otra diana de Haaland. Así, el noruego le permitió al cuadro de Lucien Favre ir al duelo de vuelta en el Parque de los Príncipes con una importante ventaja.





### **ARIES**

Tienes por delante un trabajo o un proyecto que te puede interesar mucho y en él vas a volcar bastantes horas de trabajo, pero sobre todo energía mental que te hará progresar en muchos aspectos.



### **TAURO**

Una persona te trae un recuerdo un tanto triste o desagradable del pasado. No es que tengas que ponerte tenso con ella, pero sí debes alejarte lo antes posible y pensar en otras cosas.



### **GEMINIS**

No debes sentirte presionado por nada ni por nadie hoy. Busca tiempo libre para alguna actividad deportiva o para dar un largo paseo que te ayude a sentirte en calma contigo mismo. Eso es lo más importante.



### CÁNCER

Tienes que estar pendiente hoy de niños o de una persona de edad que requiere tus cuidados y tu atención, así que es mejor que ordenes tus actividades para hacerlo con todo con tranquilidad y sin prisas.



### **LEO**

Hay ciertos asuntos que debes coordinar o llevar tu la voz cantante dentro de la familia, en especial si se trata de cuestiones que impliquen gastos. No dejes que nadie te organice esos temas económicos.



#### **VIRGO**

No dejes que alguien ponga en duda lo que estás haciendo o diciendo en el trabajo. No es cuestión de buscarse enemigos, pero sí de poner las cosas claras y hacer ver tu verdad y la labor haces.



### **LIBRA**

Afectivamente puede ser hoy un día muy especial, pero algo complicado porque sentirás emociones internas diferentes. Algo se reajusta en tu vida, alguien viene o va y eso te hará pensar mucho en lo que quieres.



#### **ESCORPIO**

No será hoy tu mejor día en lo que al físico se refiere. Quizá acusas cierto cansancio del comienzo del curso y es que quizá quieras abarcar demasiadas cosas. Plantéate cuáles son las que de verdad te mereces.



#### **SAGITARIO**

No habrá hoy grandes sobresaltos a tu alrededor, pero sí debes estar atento a las palabras de un compañero o de alguien que puede darte una información valiosa de cara al futuro. Tendras un momento positivo para ti.



#### CAPRICORNIO

Tu imagen anda un poco deteriorada por actitudes que has tenido y que no han gustado a muchas personas a tu alrededor. No es que debas hacer lo que los demás quieran, pero sí cambiar algunas cosas.





Hoy te sientes mucho más optimista con algunos asuntos que estaban encallados y además alguien te anima porque te invita a tomar algo y cuenta contigo. En esa salida lo vas a pasar muy bien.



#### **PISCIS**

Sigue una intuición que hoy vas a tener sobre lo que puede hacer por ti una persona, alguien que llega a tu vida y que va a resultarte de mucha ayuda o convertirse en un amigo o en algo más. Deja que todo fluya.

# 

# Un día como hoy

19

• **1863.-** Nace en Lambayeque, Augusto B. Leguía Salcedo, dos veces presidente del Perú (1908-1912 y 1919-1930).

• 1939.- Nace en Lima, el escritor Alfredo Bryce Echenique, autor de "Un mundo para Julius" y "La vida exagerada de Martín

Romana".

• 1965.- Nace en Lima, Jaime Bayly Letts, escritor, periodista y presentador de televisión, autor de "No se lo digas a nadie", "La Mujer de mi Hermano", "Y de repente, un ángel" y "La Noche es Virgen".

# Sopa de letras

ISQGIJUKYOZXFEO BUAEAIGEAKQHNOIE IANPRAFZUIUUOSXC BSVUGXEZCIOYAJX UOEHQCEZUSCKCNWE YXBUFTYUIPARAFWH RLALAGUNADCYLRAL ADSQTINGOMARIAEQ KOTOSHAZRLNACNNX AXIORITINYBIACAB UCATEDRALVTRNIGA QANDABAMBALGTSBZ TOMAYQUICHUAOCIN ICHAYCOTOJUWOFN EKSANCRISTOBALVE CARPISHYAEUJCGED

#### ZONAS TURISTICAS DE HUANUCO

- KOTOSH
- CATEDRAL
- SAN SEBASTIAN
- SAN FRANCISCO
- SAN CRISTOBAL
- CALICANTOLA LAGUNA
- CARPISH
- TINGO MARIA
- TOMAYQUICHUA
- GARU
- ANDABAMBA
- QUICACAN
- VICHAYCOTO





Sabio Nacional Antúnez de Mayolo





Perú. Lo sufren más los equipos de la Liga de Huánuco. Amarilis y Pillco Marca que el 2020, volverán a tener problemas para el desarrollo de sus campeonatos.

Para el domingo 23 de febrero está programada la primera fecha en la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco, pero no podrán utilizar el Estadio Heraclio Tapia por estar en mantenimiento y tampoco el campo deportivo de la Unheval por los exámenes de admisión.

La directiva de la Liga de Huánuco está recurriendo al saturado campo del Club Lawn Tennis para iniciar ahí su campeonato, otra re-

cionó que ya no pueden postergar más su campeonato, por esa razón existen altas posibilidades que se juegue en el Lawn Tennis el día domingo.

ESTADIO DE AMARILIS PARA-LIZADO. Pasó la nefasta gestión de Rubén Alva Ochoa en el Gobierno Regional de Huánuco y no se terminó de construir el Estadio de Amarilis, ahora, a más de un año de la gestión de Juan Alvarado y tampoco puede terminar la obra. Con estas autoridades es evidente que los deportistas seguirán relegados.



